



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## COMISIONES

Año 2005

VIII Legislatura

Núm. 389

---

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DEL EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> ROSA DELIA BLANCO TERÁN

Sesión núm. 17

celebrada el jueves, 6 de octubre de 2005

---

Página

---

### ORDEN DEL DÍA:

- Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación (Moratinos Cuyabé), para para tratar de la política de cooperación al desarrollo a la luz de la Cumbre del Milenio. A petición propia. (Número de expediente 214/000081.) .....

2

**Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.**

**COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MORATINOS CUYAUBÉ), PARA TRATAR DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO A LA LUZ DE LA CUMBRE DEL MILENIO. A PETICIÓN PROPIA. (Número de expediente 214/000081.)**

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes.

Se abre la sesión y procedemos a tramitar el orden del día, la comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación para tratar la política de cooperación al desarrollo a la luz de la Cumbre del Milenio. Es una comparecencia a petición del propio Ministro. Quería proponer a los portavoces que, como tenemos que cerrar la sesión de la Comisión hacia las seis y media, si no tienen inconveniente, hagan un único turno de diez minutos, o lo amplíen a doce, pero sin dar réplica, porque en el momento en que abramos otro turno no terminaríamos a esa hora. ¿Hay consenso entre los portavoces de los grupos?

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

El señor **ROBLES OROZCO**: Yo propondría algo alternativo, y es que fuéramos más breves en el turno pero nos dejara la réplica, porque en estas comparecencias precisamente lo interesante no es rebatir sino simplemente dialogar con lo que el ministro nos cuente. Es probable que haya alguna cuestión matizable. Preferiría, personalmente, acortar más mi intervención pero dejar la posibilidad a tener una réplica. Quizá no sea necesario, pero nosotros mismos ponernos el corsé en este momento...; sinceramente, yo preferiría, si es posible, acortar la intervención y después tener una posibilidad, aunque fuera de dos minutos, porque siempre hay alguna cuestión que matizar.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Algún otro grupo parlamentario quiere hacer uso de la palabra? ¿Les parecería hacer una primera intervención de ocho minutos y, por lo tanto, una segunda réplica corta de dos o tres minutos? ¿Están de acuerdo los portavoces? Muy bien, gracias.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Comparezco ante ustedes agradeciéndoles la posibilidad que me brindan de dar cuenta ante esta Comisión del trabajo organizado por mi departamento, por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a la luz de la Declaración y objetivos de desarrollo del Milenio y de la reciente Cumbre de Naciones Unidas. Por otro lado, deseo señalar que la Secretaria de Estado

de Cooperación Internacional comparecerá próximamente ante esta Comisión para abordar con más detalle los retos, tanto a nivel geográfico como el desarrollo del Plan director de la Cooperación Española 2005-2008, después de la reunión plenaria de alto nivel las Naciones Unidas del pasado mes de septiembre. La Declaración del Milenio y los objetivos en ella contenidos son la plasmación más visible del compromiso de la comunidad internacional para crear una nueva agenda internacional de desarrollo. La nueva agenda de desarrollo, fruto del diálogo entre países ricos y pobres, apela a la responsabilidad compartida de ambos en la erradicación de la pobreza. Señorías, España ha asumido plenamente que la erradicación de la pobreza ha de ser referencia permanente y fundamental de su política de cooperación al desarrollo y un eje esencial de su política exterior. Así se recoge claramente en el segundo Plan director de la cooperación española 2005-2008 recientemente aprobado que contempla la lucha contra la pobreza como la primera de las prioridades horizontales o transversales de la política española de cooperación para el desarrollo. Ello quiere decir que el enfoque de la lucha contra la pobreza debe estar presente en todas y cada una de las actuaciones que se lleven a cabo por parte de nuestra cooperación y ello por dos razones. De un lado razones éticas y morales. Nadie puede permanecer indiferente ante la situación de pobreza en que se haya sumida una parte importante de la población mundial. Es un deber para los ciudadanos de los países desarrollados y una obligación para todos los gobiernos reducir la pobreza, con el fin de garantizar que todos los hombres y mujeres gocen de una vida plena en la que se de un ejercicio real y efectivo de sus derechos. Es, además, un deber del Gobierno responder a las demandas de nuestra sociedad y hacer un esfuerzo de solidaridad internacional adoptando medidas concretas. Una segunda razón se corresponde con el hecho de que la lucha contra la pobreza es también imprescindible si queremos preservar el bienestar y la paz y seguridad globales, dada la profunda interdependencia que caracteriza nuestro mundo. Señorías, estoy convencido de que no hay una herramienta más importante para la consecución de la paz y la prevención de conflictos que el desarrollo. Existen bienes públicos globales, como la paz y la seguridad, o la preservación medioambiental, cuya provisión es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad internacional, pero, sobre todo, de los poderes públicos, es decir, de los gobiernos y organismos multilaterales.

El trabajo durante este año ha sido intenso y se ha centrado en cuatro ejes. En primer lugar, el consenso; en segundo lugar, el aumento en la cantidad de la Ayuda Oficial al Desarrollo y la búsqueda de mecanismos innovadores de financiación que complementen a esta; en tercer lugar, el aumento en la calidad de la ayuda a través de cuatro criterios principales, la planificación y evaluación, la coordinación, la eficacia, la complementariedad y la coherencia de la ayuda y, por último, el papel activo de España en la escena internacional mediante una

mayor participación en los organismos multilaterales. Como decía, el primero de los ejes de nuestro trabajo a lo largo del último año se ha correspondido con el consenso, que está en el origen de toda la política española de cooperación al desarrollo. Las administraciones públicas, la ciudadanía, las ONG, los agentes sociales y la sociedad civil en su conjunto están legítimamente interesados por lo que sucede en el mundo exterior, interactúan e intervienen en su evolución y tienen una visión propia sobre los problemas y las soluciones de los mismos que nosotros hemos querido tener en cuenta. Estamos convencidos de que es la mejor manera de hacer de la política de cooperación al desarrollo una auténtica política de Estado, apoyada en el consenso de la sociedad civil. No quiero dejar de mencionar el intenso y el buen trabajo que desarrolla esta Comisión, en la que este consenso suele ser la tónica general, y donde sus valiosas aportaciones constituyen uno de los ejes fundamentales en los que el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación se está apoyando para construir una política pública de cooperación al desarrollo cada día más eficaz. Del mismo modo, quiero insistir una vez más en la importancia estratégica que tienen las comunidades autónomas y los ayuntamientos. La tragedia del tsunami hizo que gobiernos y ayuntamientos, independientemente del color político, trabajasen conjuntamente y de manera rápida y eficaz con la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El segundo de los ejes de nuestro trabajo es aumentar la cantidad de la ayuda oficial al desarrollo. Señorías, para los países desarrollados como España el objetivo 8 de la Declaración del Milenio tiene un especial significado. En él se establece el fomento de una asociación mundial para el desarrollo y se alude a la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa. En consonancia con ello cabe decir que en el año 2004 la ayuda oficial al desarrollo española ascendió a 1.970.474.609 euros, lo cual corregía la tendencia decreciente de los últimos años. Ello permitió alcanzar el 0,25 por ciento del PIB. El 76 por ciento de esta ayuda estuvo dirigida a países de renta baja o de renta media-baja, que es donde se concentran las necesidades más acuciantes en la lucha por la erradicación de la pobreza. En este año 2005 la ayuda oficial al desarrollo española asciende a 2.600.469 683 euros, lo que supone un máximo histórico en términos absolutos y un incremento notable con respecto al año anterior. Ello nos permitirá situarnos en torno al 0,30 por ciento del PIB, el 0,31 del PIB con la antigua contabilidad. Como ya saben, la cifra de incremento de AOD en el proyecto de los presupuestos generales del año 2006 respecto a la del 2005 asciende a 656 millones de euros, lo que supone el 37,1 por ciento de crecimiento anual. Coincidirán conmigo, señorías, en que la cooperación española en su conjunto está cumpliendo con generosidad con sus compromisos. No quisiera dejar de mencionar que, junto al incremento, es imprescindible la sostenibilidad y previsibilidad de la ayuda. Este Gobierno tiene un calendario hasta el 2008,

que es alcanzar el 0,5 por ciento para poder llegar al 0,7 por ciento en el año 2012. Ahora bien, este Gobierno no se ha conformado con este esfuerzo en términos de Ayuda Oficial al Desarrollo. Hemos querido ir más allá buscando fórmulas de financiación internacional para el desarrollo, complementarias a la propia ayuda oficial, que contribuyan a cubrir la diferencia entre los compromisos actuales y las necesidades de financiación requeridas para el logro de los objetivos del Milenio. De esta manera, España ha sido uno de los impulsores durante el último año de la llamada Iniciativa contra el hambre y la pobreza. En el marco de esta iniciativa, España ha apoyado decididamente, junto con su principal impulsor, Reino Unido, la facilidad financiera internacional para la vacunación. Tal y como adelantó el propio Presidente del Gobierno en su reciente intervención ante la reunión separada de financiación del desarrollo, paralela a la cumbre de Naciones Unidas, España aportará una cantidad de 240 millones de dólares durante los próximos 20 años al proyecto de la alianza global para vacunas e inmunización. De 2006 a 2025 España ha de desembolsar cada año 9 millones de euros.

El tercero de los ejes del trabajo es la calidad de la ayuda. De poco sirve el aumento en la cantidad de la Ayuda Oficial al Desarrollo si no se ve acompañada de una mayor calidad, y en este sentido los criterios principales son la planificación y evaluación, la coordinación, la eficacia y la complementariedad de políticas de nuestra cooperación. Me referiré a la planificación y evaluación, que han sido objeto de un esfuerzo de racionalización mediante la aprobación este año del segundo Plan director 2005-2008, que ha de ser desarrollado por los sucesivos planes anuales de la cooperación internacional. Quiero resaltar la importancia de la reciente creación dentro de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional de la Dirección General de Planificación y Evaluación de políticas de desarrollo, saludo a su Directora General que está aquí presente. Por lo que respecta a la coordinación, han desempeñado un papel fundamental órganos como el Consejo de Cooperación, la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional y la Comisión Interterritorial. A la labor de estos órganos se ha unido la de diversos grupos de trabajo, tales como el grupo de codesarrollo, el de género o el de coherencia de políticas. El tercero de los criterios es la eficacia de la ayuda. Esta eficacia se construye desde el principio de apropiación de los países socios en sus propios procesos de desarrollo. Hemos querido avanzar hacia la progresiva armonización con otros donantes, así como profundizar en el alineamiento con las políticas de los países receptores. Finalmente, quisiera destacar el trabajo realizado en la complementariedad de actores a nivel interno con otras administraciones, a través de los espacios de consenso y coordinación antes citados y, a nivel internacional, con el resto de la comunidad de donantes, el marco de foros internacionales tan relevantes como la Unión Europea y el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

El cuarto eje en el que hemos trabajado a lo largo de este último año es la coherencia de políticas. De poco sirve tener una ayuda al desarrollo comprometida y de calidad si el resto de las decisiones públicas no operan en el mismo sentido. Hemos trabajado intensamente en ámbitos como el de la ayuda reembolsable, la deuda o la política comercial. En concreto, este Gobierno tiene muy presentes los problemas relacionados con el sobreendeudamiento externo de muchos países en desarrollo, que lastra ineludiblemente toda posibilidad de desencadenar el proceso de crecimiento económico autosostenido. Por este motivo, además de su compromiso con la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, España ha comenzado a impulsar iniciativas de conversión o intercambio de deuda por proyectos y programas de cooperación en ámbitos especialmente sensibles para el desarrollo como el de la educación primaria, una iniciativa lanzada por España en la cumbre contra el Hambre y la Pobreza, recogida en la declaración final de la cumbre iberoamericana de San José de Costa Rica y que aspiramos a que esté presente en la próxima cumbre de Salamanca.

Por último, hemos querido impulsar de manera decidida la participación activa de España en el seno internacional. Queremos que España esté presente en la conformación de la agenda internacional de desarrollo que se debate y decide en el seno de los organismos internacionales. Nuestro compromiso es firme en este sentido: deseamos contribuir al debate y toma de decisiones a escala multilateral. Para ello, hemos aumentado las contribuciones de ayuda a distintos organismos multilaterales, una pauta que se afianza en el proyecto de presupuestos del 2006, y reforzado nuestra presencia en organismos y programas cuyo trabajo coincide con los de ODM y con los ejes principales del plan director: salud, género, medioambiente e infancia. Así, por ejemplo, se ha reforzado nuestra colaboración con aquellos que trabajan en cuestiones de género, como Fnuap y Unifem, y en ambos casos se ha firmado un acuerdo marco para canalizar las relaciones y hemos aumentado sustantivamente las aportaciones financieras. Por otro lado, también es importante que España esté en condiciones de dar una respuesta adecuada a las situaciones de crisis humanitarias. El hambre y la malnutrición afectan a 852 millones de personas, de los que 5 millones mueren cada año. Hemos triplicado nuestra ayuda humanitaria respecto al año 2003. Por otro lado, del mismo modo, España ha contribuido a mantener el interés internacional por los países de renta media, aprovechando cada oportunidad para recordar que es en estos países donde viven todavía tres de cada cuatro pobres del mundo y donde las desigualdades sociales, la falta de cohesión social y el desencanto hacia las instituciones democráticas hace que sea absolutamente necesario seguir prestando nuestra ayuda.

Señorías, esto es, a grandes rasgos, lo que hemos hecho durante el pasado año en materia de cooperación para el desarrollo, especialmente centrada en la erradi-

cación de la pobreza y la consecución de los objetivos del Milenio. Es así como hemos llegado a la cumbre de Naciones Unidas de revisión de la Declaración del Milenio y cuyos resultados paso a analizar a continuación. Permítanme que comience señalando mi agradecimiento a la presidenta de la Comisión, que se unió a la delegación española en la última fase de la cumbre y durante el tramo ministerial de la Asamblea General, como sus sabias y generosas aportaciones. Señorías, la reciente cumbre de Naciones Unidas fue convocada con el propósito de revisar la Declaración de Milenio del año 2000 y analizar el modo de avanzar de manera más efectiva en su cumplimiento. La declaración final de la cumbre aborda los grandes desafíos que nosotros, la comunidad internacional en su conjunto, tenemos planteados y contiene aspectos positivos consolidando lo ya acordado con anterioridad, o bien plasmando contenidos nuevos. La cumbre ha significado volver a poner en el centro de la agenda internacional los grandes temas que han quedado relegados tras los dramáticos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. La cumbre ha querido volver a hacer frente de manera firme y decidida a los enormes desafíos a los que nos enfrentamos. La cumbre ha puesto de manifiesto que la reforma del sistema multilateral de Naciones Unidas, la paz y seguridad, los derechos humanos y el desarrollo son cuestiones que están íntima y profundamente imbricadas. La declaración final de la cumbre proclama que el desarrollo es el objetivo central en sí mismo y, a este respecto, reitera la firme determinación de asegurar la realización plena y en tiempo de los objetivos del Milenio, así como el compromiso de erradicar la pobreza y promover un desarrollo sostenible, subrayando la necesidad de medidas urgentes en todos los frentes, incluidas estrategias e iniciativas de desarrollo nacionales más ambiciosas respaldadas por un mayor apoyo internacional. Para ello, el documento final incide ante todo en el establecimiento de una asociación mundial para el desarrollo, basada en el principio de responsabilidad común que impregna la Declaración del Milenio y los objetivos del Milenio, y que implica la asunción de compromisos tanto por los países en desarrollo como por los países desarrollados, en concreto, la declaración aborda distintos cauces para avanzar de manera efectiva en esta asociación mundial para el desarrollo, tales como la financiación del desarrollo a través de un aumento de la cantidad de ayuda oficial, la búsqueda de fuentes innovadoras y complementarias e iniciativas dirigidas al aumento de la calidad y eficacia de la ayuda; la buena gobernanza y el aumento de las capacidades nacionales; una solución rápida, eficaz, completa y duradera a los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo, a través de medidas como la condonación y el alivio o la reestructuración de dicha deuda, medidas en materia de comercio que supongan un acceso al mercado más amplio y predecible para las exportaciones de los países en desarrollo y un avance significativo en el Programa de trabajo de Doha, cuyo

eje es convertir las necesidades de desarrollo en un objetivo central de las futuras negociaciones comerciales. Quiero informar a SS.SS. que en este sentido, en la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional se está ultimando la redacción del informe sobre el grado de cumplimiento del octavo objetivo del Milenio: fomentar una asociación mundial para el desarrollo que examina los logros y compromisos de futuro de los países donantes. Los países más comprometidos con la promoción del desarrollo ya han hecho públicos sus respectivos informes y España está haciendo un esfuerzo para ser parte de ese grupo. En la elaboración del informe están participando los ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Economía y Hacienda, Industria, Comercio y Turismo y Medio Ambiente en lo que supone un esfuerzo colegiado sin precedentes en la Administración española en materia de cooperación. Otros ámbitos fundamentales que aborda la declaración son el de la educación, el desarrollo sostenible y la protección del medioambiente, la lucha contra el sida y otras enfermedades, la igualdad entre géneros y el empoderamiento de la mujer, la respuesta a las necesidades especiales de África o las cuestiones de paz y seguridad y prevención de conflictos.

Por último, quisiera subrayar que la declaración final hace una especial mención de la participación del ámbito parlamentario y de la sociedad civil en todas estas cuestiones. España se congratula de que el documento de la cumbre recoja la necesidad de reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y el ámbito parlamentario, en especial la Unión Interparlamentaria para llevar adelante los objetivos del Milenio y la reforma de las Naciones Unidas. A este respecto es también significativo el reconocimiento que se hace de las contribuciones de las autoridades locales, el sector privado, la sociedad civil y las ONG.

Señorías, el balance que el Gobierno de España hace de la cumbre de Naciones Unidas es positivo. Ha significado una oportunidad para que los jefes de Estado y de Gobierno de la comunidad internacional hayan situado en el centro de la agenda política algunos de los retos más importantes a los que nos enfrentamos, como son la lucha contra la pobreza, la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, la paz y seguridad internacionales, los derechos humanos y la necesidad de promover el multilateralismo eficaz.

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a dar la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios de menor a mayor. Les recuerdo que tienen ocho minutos, para que después puedan tener unos minutos de réplica.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), su portavoz, el señor Esteban tiene la palabra.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia y sus explicaciones, aunque tengo que confesar que inicialmente estaba un

tanto desconcertado porque creía que la comparecencia era para hablar de la cumbre del Milenio y gran parte de su intervención, que también puede resultar interesante a esta Comisión, se ha destinado a hacer un resumen de los objetivos y del discurrir desde el punto de vista del Gobierno de la cooperación española. Además, lo ha dividido en cuatro puntos, y yo comparto esa división para analizarla. Ha hablado de consenso, consenso que se da en esta Comisión en gran medida. Bien es cierto que ese consenso no es permanente y que, como bien conoce, hay discrepancias en algunos puntos evidentes. Desde mi grupo le digo que se han dado pasos importantes en la medida correcta en el ámbito de la cooperación y el desarrollo por parte del Gobierno, pero quizá pudieran haber sido y pueden ser más ambiciosos. Está bien esa progresión, ese 0,30 de 2005 es un 0,35 para 2006, ese aumento progresivo, pero bien es cierto que, como ha comentado antes, hay otros ámbitos, desde ayuntamientos a comunidades autónomas, que cumplen ya con ese objetivo del 0,7 desde hace años, por ejemplo, la comunidad autónoma a la que yo pertenezco y, sin embargo, el Gobierno español es cierto que está muy atrás en estos momentos. En concreto, aparte de todo eso, ha citado una iniciativa contra el hambre y la pobreza y hablaba de esa aportación extraordinaria a vacunación. Personalmente, la valoro, la estimo, me parece interesante, pero me parece que 9 millones de euros anuales, 1.500 millones de pesetas, es una aportación que en el presupuesto del Estado tampoco se puede considerar como significativa, con el bombo que se le ha dado. Me parece importante, pero al final es eso, 1.500 millones anuales en esa iniciativa.

Se habla del canje de la deuda, es otra de las iniciativas que nos parece muy importante en el ámbito de la educación primaria. No creemos que se deba cerrar solo a ese ámbito de la educación, sino que es una medida que indudablemente, estoy seguro de que coincide conmigo, puede resolver una alternativa en el tema de la deuda pero tampoco es una solución por sí misma, en el sentido de que hasta ahora también se han estado haciendo esfuerzos muy importantes en el ámbito de la educación a través de la cooperación española con esos países y nos hemos encontrado que muchas de esas generaciones que se han formado, incluso dentro del Estado español, o en su país, lo que han acabado, en muchos casos, ha sido abandonando su país. Es indudable que si queremos que haya un fortalecimiento del Estado, de las instituciones, un funcionamiento mejor de la economía, desde luego, la base es la educación. Hablamos de ese canje de deuda, pero también creemos que sigue habiendo una política de utilización más habitual de lo que a nosotros nos gustaría en el ámbito de los créditos FAD, que también lo que producen es deuda y que en muchas ocasiones se utilizan para hacer política, llamémosla comercial, pero no de estricta cooperación, y que a veces tienen unos objetivos la mar de extraños. Se podrían citar ejemplos; en el caso asiático, hay unas cuantas ayudas a través de

créditos FAD que muy poco tienen que ver con lo que es estricta cooperación.

Hablaba también de la mayor participación en los organismos multilaterales, nos parece correcto y adecuado, y nos gustaría que a futuro, si fuera posible, se pudiera hacer una revisión periódica de objetivos, acciones concretas y resultados concretos que esa acción del Gobierno español en los organismos multilaterales ha podido implementar. Creo que sería algo interesante para poder verdaderamente valorar la importancia o el peso que esa actividad o que ese trabajo pueda suponer.

Con respecto a la cumbre a la que acudió la presidenta y a la que los demás portavoces no pudimos acudir (muy a pesar de nuestra voluntad, se lo anuncio por si no lo sabía porque fue una petición reiterada por parte de esta Comisión, nos parecía que era el acontecimiento más importante en lo referente al trabajo de esta Comisión durante esta legislatura, y sin embargo, no fue posible), simplemente decir que fue estupendo que fuera la presidenta y estoy seguro de que hizo un trabajo maravilloso, pero como veo que desconocía usted la circunstancia de que esta Comisión lo había solicitado reiteradamente, y si no lo conocía me sorprende que nos lo haya frotado por el morro —con perdón de la expresión, pónganlo entre comillas— no hurguemos en la herida.

Con respecto a la declaración que usted valora como positiva, ha hecho una relación de logros que no pueden ser de otro modo sino genéricos, porque me parece que se han declarado buenas intenciones, ha habido muy buenas palabras, hay un documento que está bien pero lo que tampoco se ha conseguido tocar es mucha tierra con medidas concretas, incluso, por ejemplo, en el ámbito de barreras comerciales, uno lee el documento y aparece: «apoyamos», «nos gustaría», «esta es la buena dirección», pero creo que el Gobierno español quería, quiero pensarlo, que se hubiera concretado más ese documento. No ha podido ser y ha quedado un documento un tanto deslabazado, en nuestra opinión. Por lo tanto, el balance es positivo si es positivo el talante, que siempre lo es, pero uno con el paso del tiempo va esperando que vayan convirtiéndose las cosas en algo más que talante. A nuestro modo de ver, quizá se podía haber esperado un compromiso más concreto en algunos ámbitos. Es cierto que de nuevo han aparecido —no sé por cuánto tiempo pero sí momentáneamente y como un paréntesis— estos temas y esta materia de cooperación internacional en la agenda de los gobiernos y en la agenda internacional, pero esperemos que no sea un mero flash pasajero. No lo digo con respecto al Gobierno del Estado, que insisto en que creo que ha dado pasos importantes en materia de cooperación y que la ha encauzado en una buena dirección, sino en general. Si mucho de lo que se quería cumplir en algunos de los casos y en algunos continentes no se está cumpliendo en absoluto, quizá nos tengamos que acordar cuando ya esté más cerca ese año límite y veamos que, de nuevo, por falta

de medidas concretas tampoco se ha avanzado. Nada más, señora presidenta. No sé si me voy a poder quedar hasta el final de la Comisión, pero leeré la contestación del señor ministro y seguro que también su observación de que 1.500 millones son muchos millones que, insisto, a mí me parecen escasos en el presupuesto del Estado y en un ámbito como, por ejemplo, el tema de la vacunación y la lucha contra el sida, sobre el que esta Comisión aprobó una resolución por unanimidad en el sentido de que se apoyara con firmeza.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo de Convergència i Unió, su portavoz señor Campuzano tiene la palabra.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Es de buena educación agradecer la intervención y la comparecencia del señor ministro, pero creo que también tengo la obligación de decir que, al menos, esa primera intervención y en relación al objeto de la convocatoria, que es la valoración de la reciente cumbre de Nueva York, para mi grupo es decepcionante. Más que una descripción de lo que todos más o menos hemos podido leer en los medios de comunicación, entendíamos que su comparecencia de hoy debía de servir para hacer una valoración de la posición del Gobierno mantenida durante la celebración de dicha reunión. Espero que en la réplica que tengamos se pueda producir ese nivel de información y esa valoración más política por parte del Gobierno en relación a la propia cumbre. Esta comparecencia, además, se hace coincidiendo también con la comparecencia del ministro Alonso en la Comisión de Interior abordando la grave situación que han vivido Ceuta y Melilla en las últimas semanas, en los últimos días y en las últimas horas, y en los debates habidos en esa Comisión, hace justo una semana, a raíz de la comparecencia del Secretario de Estado de Seguridad y también en los debates ayer por la tarde en el Pleno del Congreso de los Diputados, creo que todos coincidíamos en entender que aquello que se vive en Ceuta y Melilla es la expresión también del fracaso de África y del fracaso de las políticas de los países avanzados respecto a África; que esos cientos de subsaharianos que intentan llegar a la Unión Europea son la expresión profunda de los graves problemas que vive el continente africano, y ahí todos reiterábamos la necesidad de que en la política exterior española África se convirtiese en una efectiva prioridad, no tan solo de nuestra ayuda oficial al desarrollo, sino de nuestra atención global a las necesidades del continente africano. Creo que eso también enlaza perfectamente con los debates habidos en Nueva York durante el mes de septiembre, y ahí también es bueno recordar —y voy a citar tres informaciones— que ha habido una valoración extremadamente crítica de los resultados de la cumbre por parte de las organizaciones de la sociedad civil que trabaja en el ámbito de la ayuda al desarrollo; Cáritas Internacional calificaba a esa reunión como gran ocasión perdida Ayuda en Acción afirmaba que estábamos res-

pecto a la declaración final ante un texto repetición de anteriores compromisos incumplidos que elude fijar responsabilidades claras para los gobiernos, y hacía mención específica al fracaso de la meta del objetivo 3, eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para el 2005, y hacía también referencia a que no existía ningún tipo de información sobre los avances producidos en el objetivo número 6, el de combatir el VIH-sida, la malaria y otras enfermedades; finalmente, la Alianza Española contra la Pobreza era muy contundente también en un comunicado público que hacía esos días sobre el contenido de esa cumbre. Usted la ha calificado de positiva y mi grupo entiende que respecto a las expectativas que esta cumbre había generado es evidente que no la podemos calificar como positiva. Quizá también ha contribuido a ese fracaso de la cumbre de valoración del Milenio el hecho de haberse mezclado con otro debate tan importante como es el de la reforma del sistema de Naciones Unidas y los aspectos vinculados al Consejo de Seguridad. En todo caso, creo que si en el año 2005 planteábamos diversas reuniones internacionales como fundamentales en el diseño en general de las políticas vinculadas al desarrollo, la reunión del G 8, las diversas reuniones del banco y del fondo, esta reunión de septiembre y la próxima reunión de diciembre de la OCM, sí que es cierto que habiendo un compromiso concreto en el G-8, que mi grupo valora en sentido positivo, de momento la segunda reunión importante, la reunión de Nueva York, ha sido extremadamente frustrante. Sobre la reunión de Nueva York, a mi grupo, más allá de lo que ya conoce, simplemente le gustaría conocer hoy también en este debate la posición que va a mantener el Gobierno, no tanto en la reunión de Nueva York, pero sí en el ámbito de la iniciativa contra el hambre y la pobreza, en relación con la iniciativa planteada por algunos otros gobiernos de grabar los billetes de avión como mecanismo para generar nuevos ingresos para las políticas del desarrollo. Qué posición tiene el Gobierno en relación a esta cuestión planteada, insisto, por algún otro gobierno en el ámbito de la iniciativa contra el hambre y la pobreza. En segundo lugar, qué posiciones va a mantener el Gobierno español ante la próxima reunión de la OCM en diciembre en Hong Kong. Desde la perspectiva de esa exigencia de coherencia de políticas, saber qué medidas va a impulsar la diplomacia española para facilitar un comercio más justo, para facilitar que los productos de los países pobres lleguen a nuestras sociedades. Y, finalmente, recordarle que en relación a dos cuestiones que sí forman parte de las conclusiones de Nueva York, existen abiertos trámites parlamentarios en este Congreso de los Diputados como resultado de la toma en consideración de dos proposiciones de ley, y a mi grupo también le gustaría conocer cuál es la posición del Gobierno en relación a las mismas. Por un lado, usted sabe que el Congreso tomó en consideración una proposición de ley reguladora de la deuda externa; se ha cerrado ya el plazo de presentación de enmiendas, espero que en los próximos días la Comisión

correspondiente trabaje sobre esta iniciativa legislativa, y nos gustaría conocer cuál es la posición del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación sobre esa proposición de ley y, al mismo tiempo, y también figura en el texto de la Asamblea General, se insiste en esa necesidad de vincular las políticas de inmigración y las políticas de cooperación al desarrollo, las políticas al desarrollo. Está también en trámite parlamentario otra proposición de ley que esta Comisión pudo trabajar en el ámbito de Mesa y portavoces en diversas comparecencias, una proposición de ley que vincula en positivo las políticas de cooperación al desarrollo con las políticas de inmigración, y a mi grupo le gustaría saber la posición del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación sobre este trámite parlamentario. Al mismo tiempo, y vinculado a esa misma cuestión, el Gobierno en el ámbito de la iniciativa contra el hambre y la pobreza el Gobierno ha asumido el desarrollo de propuestas en materia de remesas. Más allá de las afirmaciones genéricas que también figuran en ese documento de abaratamiento de los costes de las remesas de las personas inmigradas en España, mi grupo querría conocer si el Gobierno tiene preparada alguna iniciativa concreta en materia de remesas para abaratar en España los costes de las remesas de los inmigrantes, por un lado y, en segundo lugar, para tener un mapa más cierto sobre el estado de las remesas en España. El Banco de España, si no recuerdo mal, cifra en 2.800 millones de euros esas remesas y las remesas potenciales en 8.000 millones de euros, que son aproximaciones del Banco de España. Y finalmente, si en el ámbito de la Secretaría de Estado de Cooperación al Desarrollo y del ministerio hay alguna iniciativa en marcha para vincular las remesas de las personas inmigrantes a la puesta en marcha de iniciativas de carácter productivo en sus países de origen.

Termino. Mi grupo de entrada valora ese aumento presupuestario que se contempla en esos presupuestos, 656 millones de euros es una cifra significativa y va en la dirección de los compromisos que España tiene asumidos, pero también es cierto que hemos de procurar que ese incremento presupuestario vaya orientado a ayuda de carácter desligado, a no incrementar los fondos de ayuda al desarrollo, que sería lo más fácil para el Gobierno, a no centrar el crecimiento exclusivamente en la gestión de deuda externa y apostar también, lógicamente, por la cooperación multilateral en un sentido amplio. Termino, señora presidenta. En este sentido, y vinculado a una cuestión que el señor Esteban, del Grupo Nacionalista Vasco, planteaba como es la lucha contra el sida, anunciarle que mi grupo va a tener un seguimiento especial en estos presupuestos en dos cuestiones: Fondo global de lucha contra el sida en Naciones Unidas, donde hay que incrementar las previsiones del Gobierno, y apoyo a la iniciativa internacional de vacuna contra el sida. Son cuestiones hoy no contempladas y que sería necesario que se contemplasen de manera más concreta. Señora presidenta, termino.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, lamento tener que recordarles que si no nos atenemos a los tiempos va a ser imposible la réplica.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: No se preocupe, señora presidenta. Por tanto, yo espero que en la réplica del Ministro esa frustración inicial que mi grupo ha tenido en su primera intervención se pudiera corregir. Y recordarle que tenemos pendiente una comparecencia suya de valoración sobre la acción española en el tsunami, que usted asumió en esta Comisión hace unos cuantos meses y aún no hemos tenido.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señor ministro, buenas tardes. En primer lugar, quiero agradecerle su presencia. Usted hace doblete prácticamente en dos días explicándonos en la Comisión de Asuntos Exteriores y aquí; lógicamente, algunas cuestiones son repetitivas y por eso le agradezco el esfuerzo que hace, que creo que es un gesto hacia esta Comisión. Podría usted haber cumplido el trámite habiendo ido a la Comisión de Asuntos Exteriores y le agradezco que venga a esta Comisión a hablarnos precisamente de este tema. Pero por ese valor que tienen los gestos, quiero empezar por otro tema que creo que nos afecta al conjunto de la Comisión y que no es un tema baladí, no es un tema simplemente formal, sino que es el que da coherencia o no a los discursos que estamos haciendo: es precisamente la presencia o no de esta Comisión en la cumbre de Naciones Unidas. Veníamos hablando de ello desde hace meses, llevábamos hablando de ese tema en la Comisión y también con el ministerio, y teníamos incluso en algún momento el compromiso por parte del Gobierno de haber hecho las gestiones. Yo ya descubrí en una conversación informal por los pasillos de esta Cámara con la secretaria de Estado antes del verano que no iba a ser así, porque la secretaria de Estado me dijo literalmente: no os engañéis, que el Parlamento no tiene nada que jugar allí. Nos hemos encontrado con que había un foro parlamentario al que han acudido bastantes parlamentarios de nuestros países amigos, miembros del Parlamento Europeo y, en todo caso, señor ministro, hemos sabido desde el comienzo de esta legislatura por parte del actual grupo y del Gobierno cómo se decía que en anteriores legislaturas se ha ninguneado a esta Comisión y se le ha quitado importancia. Era el momento de dar coherencia porque no había, o probablemente no va a haber un acto más trascendente a lo largo de esta legislatura que la cumbre de Naciones Unidas. Creo sinceramente que era el momento de haber hecho un esfuerzo, no sé si la Cámara, no sé si el Gobierno o coordinadamente ambos, porque no es una cuestión de capricho, es una cuestión de coherencia. Creo que podríamos haber aportado, porque cuando se invoca la importancia de la Comisión a la hora

de constituir consensos, y creo que hemos dado ejemplo de intentar buscar esos consensos todos los grupos de esta Cámara, sinceramente, a mí me han enseñado desde pequeño que tiene que poner más el que más tiene, y el que más tiene en este momento es el Gobierno; el Gobierno tenía, por lo tanto, la obligación, a mi juicio, de haber puesto sobre la mesa los medios, los recursos, las posibilidades y las invitaciones que no conocíamos. Por eso, sinceramente, lo digo con toda cordialidad, señora presidenta, me ha sorprendido conocer hoy que la presidenta ha estado en Nueva York; yo lo desconocía porque incluso la presidenta se comprometió en una reunión de Mesa de la Comisión a que si no era invitada la Comisión, ella no estaría en la reunión. Por lo tanto, me sorprende y no sé además en calidad de qué, invitada por quién y por qué ha estado allí, dicho sea de paso que lo considero no solo bien sino lógico, razonable y positivo, es decir, no lo criticaré, simplemente me sorprende. No me parece, y perdóneme que me alargue, un tema cualquiera, me parece la coherencia con el discurso que se ha querido dar sobre esta Comisión. Y dicho esto, sabe usted que le hemos enviado, y si no se lo digo, una carta todos los miembros de la Comisión al presidente Marín, porque creemos que es importante que el presidente tome conciencia de la Comisión, y creo sinceramente que ustedes desde el Gobierno pueden hacer las dos cosas. Es decir, ha habido, señor ministro, otra Comisión que ha viajado en paralelo a Naciones Unidas para el tema de la reforma. Sinceramente no quiero entrar en más polémicas, me parece que era una oportunidad, que era un momento de dar coherencia al discurso y que los consensos, señor ministro, tienen que construirse e, insisto, me han enseñado que más tiene que poner quien más tiene. Me sorprende que todo este episodio haya terminado así.

Quiero entrar también en la cuestión de fondo. El señor ministro ha hecho una valoración positiva de la cumbre. Entiendo que el señor ministro lo diga, porque es coherente con las expectativas que el propio Gobierno había creado. De los teletipos previos a la cumbre, uno de ellos decía: España, ambiciosas metas para cumbre Naciones Unidas. Todos los teletipos que el Gobierno sacó antes de la cumbre habían generado amplísimas expectativas y se había puesto el propio Gobierno unas metas muy altas, y coherente con esas metas, coherente con ese discurso, comprendo que el señor ministro en este momento haga ese balance positivo. Pero tengo que decirle, señor ministro, que se queda usted en solitario no en el contexto de nuestro país, sino en el contexto internacional. Fíjese cuáles son los titulares de la prensa: «Anan admite el fracaso de la reforma de las Naciones Unidas», «Subasta de buenas intenciones», «Toneladas de palabras contra la pobreza», de nuevo «Koffi Anan admite el fracaso de la Asamblea», luego entraremos con el tema de «España rechaza la tasa de los billetes», «Zapatero se desmarca de las propuestas de los demás países», y todos los titulares de la prensa nacional e internacional lo que hacen no es apuntarse al éxito de la

cumbre, sino más bien a las expectativas frustradas. Y esa es la realidad, es decir, ha sido una cumbre donde ustedes han generado una expectativa de unos grandes objetivos que no se han cumplido. Y digo que son ustedes fruto de su propia trampa en esa estrategia que han hecho. Dicho esto, yo no me alegro, hubiera preferido que se hubieran conseguido más objetivos y que de verdad hubiéramos venido cargados de más realidades, y no me alegro pero no me sumo a las críticas; no voy a estar en la posición, como usted, de pensar que es un éxito, pero soy de los que considero que si no tuviéramos Naciones Unidas habría que inventarlas, soy de los que considero que todas las cumbres son positivas, y soy de los que considero que si no hemos retrocedido, algo habremos avanzado. Por lo tanto, ni me quedo con el pesimismo que se ha trasladado, ni tampoco con el optimismo desmesurado. Creo que en el punto medio es donde está en este momento la situación. Por lo tanto, hay que escuchar en este momento, como se suele decir, a los actores, qué se ha trasladado a las personas que realmente están en la cooperación, y ahí es donde sí tengo que manifestar mi pesar, porque creo que hemos trasladado, o ellos así lo han vivido, un profundo pesimismo. Si seguimos en la dirección de lo que en este momento nos decía el señor Campuzano, todos los comunicados de las organizaciones no gubernamentales son de un tremendo pesimismo. Voy a leer solo uno de ellos porque me parece el más representativo, que es realmente el que agrupa en torno a la coordinadora y en torno a la alianza contra la pobreza, y es de un tremendo pesimismo. El comunicado que ha hecho después de estar reunidos, por cierto, con el Gobierno, para que el señor Zapatero les explicara los nuevos objetivos, el comunicado que ha hecho la coordinadora exactamente a través de sus nueve puntos, todos son absolutamente críticos y, por lo tanto, lo que es en este momento el sector, la coordinadora, las organizaciones no gubernamentales, los cooperantes y las personas que son actores de la cooperación, lo han vivido como una gran frustración. No sé si es fruto de la estrategia, no sé si es fruto de haberse puesto muy altas las metas pero, en todo caso, lo han vivido como una gran frustración.

En la línea de lo que también nos han explicado otros portavoces, creo, señor ministro, que usted se ha extendido mucho en la cooperación española y poco en lo que son realmente los objetivos de la cumbre. Está muy bien que nos haya contado cómo va evolucionando la cooperación española, pero nos hubiera gustado más hablar de lo que ha sido la cumbre. En ese sentido, le puedo decir dos cosas, primero, que en esa línea de construir consensos convendría que ustedes modularan su discurso, porque yo le escuché ayer, le he escuchado hoy, he escuchado las preguntas, y parece que la cooperación española se ha iniciado en la era socialista, o la cooperación española se ha iniciado en la era Zapatero. Pues, mire usted, no es así; resulta que cuando uno va a ver qué es la cooperación española, descubre que la Ley de cooperación se hizo con el anterior gobierno, es decir, que es

una ley del año 1998, que el primer plan director, señor ministro, se hizo en el año 2001, no había plan director hasta el momento, que los cuatro planes sectoriales de la cooperación, el plan Araucaria, el plan Vita, todos estos planes se hicieron precisamente con el anterior gobierno, que por primera vez en el año 2001 se consiguió el 0,30. Por cierto, ayer descubrimos por boca del portavoz socialista que en el año 2004 también estaba presupuestado el 0,30, otra cuestión es que la ejecución presupuesta, que por cierto les afecta a ustedes en algo, en el año 2004 llegara al 0,25. Nosotros gobernamos, como usted sabe, hasta marzo. En términos presupuestarios, ustedes han tenido 9 meses, y aunque sea por el equilibrio de meses, estaba presupuestado el 0,30, palabras de ayer del portavoz socialista, y se ha ejecutado el 0,25. Pero, más allá de las cifras, usted sabe que una política no sólo es la economía, que es muy importante, está el haber tenido una ley de desarrollo, es tener un plan director, es tener un estatuto...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría...

El señor **ROBLES OROZCO**: Termino, le pido al menos la misma generosidad que con los otros portavoces, y veo además que vamos a tener suerte de ahorrar tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, escúcheme. A iniciativa suya se ha establecido que intervinieran ocho minutos para que tuvieran luego una réplica. A todos les he concedido un minuto más, usted va por dos minutos. Le pido por favor que se ajuste a su propia propuesta.

El señor **ROBLES OROZCO**: Le recuerdo que mi propia propuesta surge de la iniciativa de limitarnos en la comparecencia del ministro, no es que sea una iniciativa propia. Usted nos ha dicho que estamos muy mal de tiempo, pero creo sinceramente que no estamos tan mal de tiempo, son las seis menos veinte y hemos hablado de terminar a las seis y media. Veo el panorama de los grupos y no creo que lo vayamos a consumir, por lo tanto, podríamos, con la flexibilidad que la caracteriza, reconsiderar sobre la marcha esta iniciativa. Son las seis menos veinte y nos hemos puesto el límite de las seis y media.

La señora **PRESIDENTA**: Disculpeme, señoría, sin entrar en polémica con usted, ¿es que acaso entiendo bien que renuncia al turno de réplica?

El señor **ROBLES OROZCO**: No, no, yo no renuncio a nada.

La señora **PRESIDENTA**: Entonces, procure terminar.

El señor **ROBLES OROZCO**: Tiene usted que entender, señora presidenta, que resulta difícil sintetizar.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, siga. No abuse de mi paciencia.

El señor **ROBLES OROZCO**: A mí no me gusta abusar de casi nada, señora presidenta. Nosotros nos felicitamos del aumento presupuestario, otra cuestión es que los titulares se correspondan con la realidad. Es un aumento presupuestario importante, pero esos 660 millones en términos redondos, 656, que se anuncian de aumento, tienen una clara desproporción, es decir, el gran aumento se produce en créditos FAD y en deuda. De los 660 millones, 244 son los que aumenta la AEI, es decir, sólo el 37 por ciento. Por lo tanto, no va en la línea normalmente pedida por las organizaciones sociales, incluso por el consenso de esta Cámara. En todo caso, como tendremos ocasión de hablar de presupuestos el lunes y de pedirle explicaciones, hoy por hoy, a nosotros no nos salen bien los números. Creo que, y con esto termino, señor ministro, ha habido una ocasión perdida importante en el documento de Naciones Unidas. Solamente se lo voy a resumir en una cuestión, no he visto una sola referencia a Iberoamérica. Sí hay una referencia explícita a África, que compartimos y que es un consenso internacional, pero España, que ha dedicado mucho esfuerzo a conseguir una frase para la alianza de las civilizaciones, que hoy se está convirtiendo en el muro de las civilizaciones, no tiene una sola frase para Iberoamérica.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz, señor Madina.

El señor **MADINA MUÑOZ**: Sea también bienvenido a esta Comisión, señor ministro, porque siempre es un placer verle por aquí y cada vez que viene el debate, como ve, es muy vivo. Hoy hemos podido comprobar cómo el debate propuesto por *Convergència i Unió* y por el Partido Nacionalista Vasco más o menos se circunscribía a la cumbre, a su intervención, su análisis particular como ministro de Asuntos Exteriores sobre la cumbre celebrada en Nueva York, y después hemos tenido al Grupo Popular que ha hablado del viaje a Nueva York, que le ha dicho sin decir que de una cumbre de 170 países la responsabilidad de no haber sido capaces de avanzar más los jefes de Estado y de Gobierno es casi suya por los teletipos que sacó, y nos ha contado a todos que no se enteró de que la presidenta de esta Comisión no estuvo en Nueva York en calidad de presidenta de la Comisión. Estoy convencido de que el señor Robles recordará y sabrá muy bien que la cumbre de Nueva York tenía dos partes; que todos los portavoces de los grupos de esta Cámara y de esta Comisión peleamos para estar presentes allí en la primera parte,

donde se iban a tratar los objetivos del Milenio y la revisión de la propia agenda del Milenio, y una segunda parte donde se hablaba del sistema multilateral de Naciones Unidas y su posible reforma. Yo estoy convencido de que el señor Robles sabe que don Jesús López-Médel estuvo allí, como el señor Jordi Xuclà, de *Convergència i Unió*, como estuvo también Pedro Azpiazu, del Partido Nacionalista Vasco, y también Delia Blanco, en calidad de vocal miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores. Con lo cual, yo creo que los éxitos o fracasos en materia de presencia de los portavoces o miembros de esta Comisión en cumbres internacionales quedan lejos del ministerio y que están en esta Cámara y en nuestra capacidad conseguir que tengamos representación en reuniones multilaterales de este tipo en futuras ocasiones.

En cualquier caso, quisiera centrarme en lo que usted señalaba y a en lo que a usted le trae hoy aquí, señor ministro, que es la cumbre celebrada en Nueva York, y le dejo a otros comisiones, presupuestos y estas cosas porque esto hoy no toca, eso toca el lunes, hoy toca la cumbre del Milenio, y nos hubiera gustado escuchar más por parte del Grupo Popular. Creo que es importante fijar cómo en el documento final de la cumbre se puede ver que hay cuatro grandes apartados que usted ha señalado, que son financiación, buena gobernanza, gestión de la deuda y comercio internacional. Creo que hay algunos avances que, para ser justos, merecen ser destacados, y que mi grupo quisiera destacar, al calor también de los que usted ha señalado en su propia intervención. En primer lugar, la promoción del diálogo, la tolerancia, el respeto y la comprensión entre distintas culturas, civilizaciones y pueblos, donde se reconoce la importancia para la promoción de la paz y la seguridad y, en concreto, en ese capítulo es especialmente satisfactorio para mi grupo, para el Grupo Socialista, que los jefes de Estado y de Gobierno hayan dado la bienvenida a la Alianza de Civilizaciones, que es una iniciativa española, copatrocinada también por Turquía y que hizo suya el secretario general de las Naciones Unidas el 14 de julio pasado, varias semanas después de que algunos trataran de desprestigiar y de reírse de esa propuesta, que tuvo una muy buena acogida dentro de la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno en esta reunión celebrada en Nueva York. En segundo lugar, un elemento que también es importante para mi grupo, que también sé que lo es para la agenda de su ministerio y del Gobierno, es el reforzamiento de la lucha internacional contra el terrorismo desde los criterios de respeto al derecho internacional público y a las decisiones adoptadas en Naciones Unidas, que eso creo que últimamente estaba un poco en desuso y se va recuperando, que es siempre una buena noticia. En tercer lugar, algo que también quisiéramos reconocer, que es el establecimiento de una comisión para la consolidación de la paz. En cuarto lugar, algo que para mi grupo también es importante, la adopción del principio de responsabilidad de proteger a poblaciones contra el genocidio, limpieza étnica, crímenes de guerra y otros

crímenes contra la humanidad, cuando los Estados que tienen la primera responsabilidad de hacerlo no son capaces de ello. En quinto lugar, algo que también está en la agenda de esta Comisión, porque a diferencia de otros parlamentos, como por ejemplo el Parlamento Europeo, que tiene una comisión específica para los derechos humanos, esta materia suele ser tratada aquí, a veces de una manera casi de cosoberanía con Asuntos Exteriores, pero también tiene capital aquí en Cooperación al Desarrollo en este Parlamento, que es el reforzamiento de la protección y la promoción de los derechos humanos. En sexto lugar, algo que para nosotros también es importante, como decía, el apoyo al Fondo para la Democracia que ya ha sido creado por el secretario general de la Organización de Naciones Unidas. En séptimo, algo que usted ha señalado y que de una manera indirecta también lo ha hecho el señor Robles, y que yo también lo quiero hacer, que es la participación del ámbito parlamentario y de la sociedad civil, y ahí es donde mi grupo celebra que el documento de la cumbre recoge la necesidad de reforzar la cooperación entre la propia organización de las Naciones Unidas y el ámbito parlamentario, como usted decía, en especial con la unión interparlamentaria para el impulso político que necesitan los objetivos del Milenio, y también en otro capítulo, en la reforma de Naciones Unidas, donde creo que los parlamentos sí tienen mucho que decir. Por ser concretos y objetivos y ajustarnos a lo que a mi grupo le parece resultante de esta cumbre, nos parece que son importantes esos avances. No me dedicaré a leer teletipos ni periódicos porque prefiero escucharle a usted y al resto de grupos políticos y a los diputados de esta Cámara. Si otros se quedan en los teletipos y en los periódicos, yo prefiero quedarme aquí dentro. Desde ahí, creo que es importante señalar algunos avances que ha habido; sin embargo, no le extrañará, estoy seguro, señor Moratinos, que mi grupo, al igual que el resto o casi todos los grupos que han intervenido hoy en su comparecencia, esperábamos más de esta cumbre, no por los teletipos, porque a mí me parecería mal que su ministerio hubiera sacado teletipos las semanas previas diciendo que va triste a la cumbre, que va sin ganas, que no tiene buenas intenciones, que no tiene buenas esperanzas o que seguro que va a ser un fracaso, yo ahí le criticaría. Pero salir diciendo que tiene buenas sensaciones, buenas intenciones y los mejores deseos para la cumbre, me parece que es lo que hay que hacer. Si otros escriben otras cosas o dicen otras de otros países, de otros jefes de Estado y de Gobierno, me parece que ustedes hicieron en ese sentido lo correcto. Pero para mi grupo hubiese sido deseable un impulso mayor en el capítulo concerniente a la agenda del Milenio y a los objetivos del Milenio, creemos que había una gran oportunidad para el impulso político necesario en todo lo que orbita alrededor de los objetivos del Milenio, y creemos que la cumbre en ese sentido podía haber hecho más. En una cumbre de 170 jefes de Estado y de Gobierno la responsabilidad es compartida, evidentemente. Pero, desde

luego, uno tiene la sensación, por el propio desarrollo de la cumbre y a posteriori por los comentarios aquí en esta Cámara y también en algunos medios de comunicación, que en la agenda internacional no está todo lo presente que debiera este combate contra el hambre y contra la pobreza del mundo, que hay otras prioridades, que algunos siguen con los pies encima de la mesa, que estaría muy bien que los bajaran y pusieran de una vez el corazón, y a lo mejor las prioridades en esa agenda internacional era esta, la lucha contra el hambre, pero para eso hay que bajar los pies y poner otra cosa. Es en ese sentido en el que yo creo que en esta Comisión los consensos son amplios, también con la coordinadora de ONG, con los principales actores, porque la cooperación no ha nacido en 2004, estaría bueno, pero sí ha renacido con el cambio de gobierno, y ahí es donde creo que el conjunto de actores que conforman la cooperación española, no sólo su Gobierno sino los grupos políticos de esta Comisión, todos ellos, las ONG, las comunidades autónomas, los ayuntamientos, los principales actores que dibujan la figura general de la cooperación española han puesto el corazón, porque hace mucho tiempo ya que bajaron los pies. Es una buena noticia que su Gobierno haya recogido el guante de este renovado compromiso internacional —que a nosotros, como le decía, nos hubiese gustado que fuese mayor— ante el anteproyecto de presupuestos generales que su Gobierno ha presentado para el debate, modificación, consideración y aprobación en esta Cámara, porque ya nos situamos, aunque al señor Robles no le salgan las cuentas —tampoco le salían el año pasado y este año no iba a ser menos— a medio camino del 0,7. En ese esfuerzo que estamos haciendo en este Gobierno en materia de cooperación al desarrollo no estamos situados a la cabeza de los socios europeos, aunque, según datos que usted mismo daba ayer en la respuesta que antes señalaba el señor Robles, en la propia sesión de control de Gobierno, el crecimiento en materia de financiación supera en dos años el 70 por ciento, y los números son públicos. Yo recuerdo una comparecencia en esta Cámara en la que decíamos: ajustemos las calculadoras para que los números nos salgan, pero son públicos y están ahí, y el dato es que en dos años ha habido un aumento en la financiación que supera el 70 por ciento. También quisiera señalar que, sobre el compromiso comunitario que se fijaron los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, de alcanzar el 0,51 en 2010, nuestro Gobierno desde marzo del año pasado, ha dicho que 2010 es tarde y que mejor 0,5 en 2008. Y ese es el horizonte que se ha marcado la cooperación española en materia de financiación. Ha tocado usted más temas pero, en materia de financiación, 0,5 en 2008, dos años antes arriesgando los horizontes de llegada a indicadores de presupuesto en la línea temporal marcada por la propia Unión Europea

Concluyo ya, señora presidenta. Ojalá que el ejemplo sirva para el conjunto de la comunidad internacional y que la lucha contra el hambre y la pobreza en el mundo ocupe un puesto por encima de eso que hoy está en el

centro y orbitando en el centro de la agenda internacional de muchos miembros de la propia comunidad internacional, para que ese combate contra el hambre sea más decidido por parte de todos. Nosotros pensamos, y varios grupos piensan, y los actores principales en este país piensan que su Gobierno y España está en esta materia dando ejemplo. Que continúe así y ojalá que en futuras cumbres el compromiso de todos los jefes de Estado y de Gobierno sea mayor.

La señora **PRESIDENTA**: El señor ministro tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Muchas gracias, presidenta. Gracias a todos los portavoces por su intervención y por su agradecimiento por esta comparecencia.

En primer lugar quisiera clarificar dos cuestiones que podría denominar de procedimiento, que no van a las cuestiones de fondo. La primera es la frustración, la sorpresa, o la decepción, de algunos de los intervinientes con relación a una primera parte de mi intervención más dedicada a explicar la política de cooperación al desarrollo española que no haya dedicado toda la sesión de trabajo a la cumbre de Naciones Unidas en Nueva York, la cumbre del Milenio. Creo que el título de la comparecencia es bien claro, y es a lo que me he sometido, la política de cooperación al desarrollo a la luz de la cumbre del Milenio. El título, insisto, es muy claro, es ver qué tipo de política de cooperación al desarrollo está haciendo este Gobierno pero, lógicamente, también aprovechar esta ocasión para comentar y para profundizar en la reflexión y en la evaluación de la cumbre del Milenio. El señor Esteban no está en la sala, el señor Campuzano sí, el señor Robles también, pero creo que queda claro que he cumplido un poco con lo que era el título y el objetivo de mi comparecencia. Además, quiero señalar que ya el presidente del Gobierno, en Pleno, en el Congreso de los Diputados, tuvo ocasión de explicar la cumbre, incluida lógicamente las cuestiones de cooperación al desarrollo. De todas formas, no tengo dificultad en ampliar el debate sobre la cumbre.

El segundo punto de procedimiento es la presencia, no ausencia, ausencia de la presidenta en Naciones Unidas en Nueva York. La voluntad del Gobierno y del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación era asociar lo máximo posible a esta Comisión y a las dos cámaras a lo que era tanto la cumbre del Milenio como a la reforma de Naciones Unidas. Hubo discusiones, negociaciones, cartas, comunicaciones con los presidentes de ambas cámaras, hubo dificultades. Después hubo una reunión de la Unión interparlamentaria, asistieron los dos presidentes, el Presidente del Senado y el Presidente del Congreso de los Diputados, a unas jornadas previas a la cumbre, tal como estaba organizado, dada la agenda compleja y la logística que supone gestionar una presencia muy numerosa de jefes de Estado

y de Gobierno en Nueva York. Gracias a la voluntad de este Gobierno, incluso ante las reticencias y poca cooperación de algunos sectores de esta Cámara, hubo presencia parlamentaria española durante la cumbre del Milenio, y se buscó la fórmula que pudiese cumplir con ese objetivo. Se buscó a aquellos que tenían que representar a los objetivos del milenio, la cooperación al desarrollo, y por eso se pensó en la presidenta de esta Comisión, para que pudiese recoger las preocupaciones e intervenir. Creo que fue de enorme utilidad su presencia y sus intervenciones en los encuentros que mantuvimos con el director general del PNUD, con el vicesecretario de Asuntos Económicos de Naciones Unidas, con el presidente de la Asamblea General, etcétera. También hubo representantes de los distintos grupos y sobre todo aquellos, no de comisión, señor Robles, sino del grupo de trabajo que había elaborado la primera ponencia y la proposición no de ley sobre la reforma de Naciones Unidas. Por eso acudió un compañero de partido, el señor López Medel, y el señor Moscoso, que estuvieron presentes en las reuniones de trabajo de la cumbre. El Gobierno asume la cuota de responsabilidad que le corresponde, pero diré que, desde que soy ministro de Asuntos Exteriores, lo que hemos intentado en todas las ocasiones es asociar e impulsar lo que se puede denominar la diplomacia parlamentaria y que, si hacemos un balance o una comparación de la asociación, la presencia y la participación de parlamentarios españoles en distintos organismos, organizaciones, conferencias, seminarios o iniciativas, tendríamos un balance mucho más positivo que en años y en gobiernos anteriores. Pero todo es mejorable y de lo que se trata es de buscar los mecanismos y los cauces. Cuando haya reuniones y citas diplomáticas de esta envergadura, la voluntad, y lo vamos a hacer con la cumbre de Salamanca, con la cumbre Euromediterránea, es hacer todo lo posible para asociar e integrar lo más posible a las distintas comisiones y a los distintos parlamentarios en el debate y en la reflexión de todas estas acciones diplomáticas.

Esos son los dos primeros comentarios. Yendo ya a las cuestiones de fondo, no está en la sala pero constará en el «Diario de Sesiones», responderé al diputado del Partido Nacionalista Vasco, al señor Esteban. Le diré que él ha mostrado una excesiva decepción por el documento alcanzado en Nueva York. Todo depende de qué adjetivo utilizamos, decepción sobre qué, sobre cuándo, en qué contexto. Todos estamos decepcionados de que no se han alcanzado todos los objetivos, que eran las expectativas máximas, el Gobierno también, teníamos todos esa voluntad, ese afán, ese ansia, de avanzar lo máximo posible en los objetivos fijados en el año 2000, y algunos de ellos renovados en Monterrey. Pero justo unas semanas antes, junto unos días antes, unas horas antes, no había ni documento suscrito por los representantes de los 192 países que constituyen Naciones Unidas. Y había una serie de enmiendas en el capítulo concreto relativo a los objetivos del milenio, a la cooperación y al desarrollo, que prácticamente borraban y eludían del

documento toda referencia, todo compromiso, todo avance en este campo. Al final, hubo documento; al final, creo que lo conseguido en esa negociación de última hora fue relativa y razonablemente positivo. Y esa es la valoración que hace el Gobierno. Ahí sí estoy de acuerdo con el señor Robles, al que agradezco sus palabras y su posición. No se trata de ser pesimistas, tremendistas y catastrofistas, ni tampoco de lanzar las campanas al vuelo, sino que creo que estamos en el buen camino y reconociendo lo que se ha avanzado y los muchos progresos que se han alcanzado gracias a este documento. Por lo tanto, no comparto las críticas del señor Esteban, para él no vale la pena. Decía, el tema del sida. Este compromiso del Gobierno español de 9 millones de euros. Esto es, como dicen los anglosajones, cacahuetes; los millones de euros se reparten con alegría. Yo le diría que a ver cuánto puede aportar el gobierno vasco en este fondo, que me diga si puede aportar esos 1500 millones; dice que es una cifra mínima. Y aprovecho ya para responder al señor Campuzano sobre este tema. Esto no está sustituyendo o es una alternativa al compromiso del Gobierno sobre el fondo global del sida, la lucha contra el sida. No, es un plus, es un elemento complementario, añadido, a lo que sí que es un compromiso del Gobierno de duplicar su contribución al fondo global del sida. Por lo tanto, no estamos reduciendo, sino que estamos aumentando sustancialmente. Y no se puede criticar a este Gobierno diciendo que esto es un ejercicio en el que estos 9 millones de euros son como si fuera nada. Hay que ser serio, sobre todo en esta Comisión, porque todos ustedes saben lo que cuesta y, sobre todo, lo importante que es el esfuerzo presupuestario en acciones o en programas tan sensibles y tan importantes como son los que hemos mencionado.

El señor Esteban sigue desgranando ese pesimismo, esa sensación. Dice: los programas de conversión de deuda por educación; esto no ayuda a resolver nada; esto de convertir la deuda por educación... Cuando es quizá una de las peticiones, unos anhelos, unas ansias, que teníamos todos de utilizar la deuda para formar, educar y prosperar. Dice no, y yo creo que se confunde diciendo que después no se queda en el país. Esto, señor Esteban, se trataría de las becas. Si vienen aquí con unas becas, a lo mejor algunos pueden no retornar, pero los programas educativos, infantiles, de segunda enseñanza, o universitarios, no van a salir del país. Creo que está confundido, no conoce bien lo que son los programas de conversión de deuda por educación. El señor Esteban tendría que revisar esto y quizá conocer mejor, estamos dispuestos a brindarle toda la información necesaria sobre en qué consisten los programas de conversión de deuda en materia de educación. Tenemos ya con Ecuador un programa de 50 millones de conversión de deuda y le daremos el modelo para que comprenda la importancia y el significado social, educativo, político, que tiene este programa.

Sí conoce la vieja imagen de los FAD, el fondo de ayuda al desarrollo, que precisamente este Gobierno está

cambiando de manera gradual y positiva. Luego me referiré a lo que es el presupuesto de este año, el anteproyecto de presupuestos generales, donde sí hay una capacidad de FAD que se va dar a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, al Ministerio de Asuntos Exteriores, pero para utilizar con criterios de donación y de utilización no ligada, de plena ayuda directa para programas y proyectos. Veo que existe un gran consenso en esta Comisión, y me alegro de que grupos y partidos políticos que han utilizado en el pasado con mucha ansia la necesidad de apoyar a las empresas españolas y fomentar el comercio ahora tengan esa conciencia social, que siempre ha sido una situación muy favorable y muy defendida por el Partido Socialista Obrero Español y desde luego por este Gobierno.

Decía el señor Esteban que le gustaría tener, y yo creo que ahí sí que tiene razón, muy claro lo que son los programas y contribuciones que haría el Gobierno a los organismos multilaterales y que quería tener un mapa con objetivos, criterios, evaluaciones y resultados. Claro que los va a tener porque, en las negociaciones y en las conversaciones que tenemos con cada uno de los organismos internacionales, ya sea en Ginebra, ya sea en Nueva York, hay una contribución general horizontal para que esos organismos puedan tener una actuación específica y general en sus programas horizontales, pero luego hay acciones muy específicas donde los intereses españoles quedan realzados. Y les interesa también a estos organismos marcar la diferencia y el interés español, que sea en el ACNUR, sea en Unicef, en cualquiera de los organismos y agencias de Naciones Unidas tenemos precisamente bien definidos cuáles son los criterios, cuáles son los objetivos y cuáles son los resultados de esos programas. No son simplemente la elaboración de un cheque enviado a la contabilidad de estas agencias, sino que están muy bien delimitados y desde luego nuestro ministerio se comprometerá a ofrecer este tipo de mapa que nos ha solicitado el señor Esteban.

Sobre la intervención del señor Campuzano, estoy de acuerdo en su primera evaluación política. No lo estoy en su sensación de decepción. Trataré ahora de que cambie su percepción de mi primera intervención, pero sí estoy de acuerdo en su primera evaluación política, refiriéndose a los acontecimientos que estamos viviendo en Ceuta y Melilla, la presión migratoria y el gran problema africano que nos interpela a todos. El fracaso de África es el fracaso no de África, es el fracaso de la comunidad internacional y el fracaso de la Unión Europea, el fracaso del mundo occidental hacia un continente que, como bien señala el ex director general de la Unesco, al que suelo citar de vez en cuando, no es que sea un continente pobre, sino que es un continente empobrecido. ¿Empobrecido por quién? Me imagino que por alguno de sus dirigentes, pero también por aquellos que establecieron unas políticas económicas y comerciales destinadas a no permitir un desarrollo sostenible y razonable de ese continente. Este Gobierno, no a raíz de estas

oleadas de inmigración sobre Ceuta y Melilla, sino en la reunión de embajadores, que tuvo lugar hace ya bastantes meses, en Canarias, ya establecimos un plan de acción sobre África, el establecimiento de una casa África, incluso en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado ya se anunció un viaje a África, antes de que surgiesen todos estos acontecimientos. Porque éramos conscientes desde este Gobierno de que había que prestarle una atención prioritaria al continente africano, cosa a la que los otros gobiernos, pero no solamente los gobiernos del Partido Popular, sino incluso gobiernos socialistas, en el pasado, no habíamos prestado atención. Solamente teníamos Guinea Ecuatorial y los países luófonos, donde teníamos un cierto interés, pero no había una conciencia y una movilización de nuestro país, de nuestro ministerio, de nuestros gobiernos, hacia el continente africano. Hoy, África necesita una prioridad absoluta y de hecho nuestro Gobierno va a tratar de mejorar esa presencia. Quiero decirle que coincidimos con S.S. en que África necesita no solamente recursos financieros y más política de recuperación, sino también una acción política y una estrategia. Por ello, hace dos días, en el Consejo de Europa pedí públicamente y he dirigido una carta al comisario Louis Michel, al comisario que se ocupa del Desarrollo y del continente africano, para que se diseñe de manera urgente un plan estratégico, un plan África de cooperación por parte de la Unión Europea. Porque, lógicamente, por mucho esfuerzo bilateral que pueda hacer España, podemos sensibilizar, pero no tenemos ni los recursos, ni los medios, ni la capacidad, para atender el enorme desafío que tiene ese continente.

Yendo ya a las críticas, al documento, si el documento se lee rápidamente no se presta atención, porque se podrá criticar el documento sobre el desarme y la no proliferación. Es la labor de las plataformas de las ONG y hay que elogiar que tengan que ser críticas. Son los actores, pero no son los que tienen la responsabilidad máxima; la responsabilidad máxima la tienen los gobiernos para llevar a cabo políticas y decisiones en marcos como son Naciones Unidas. Las plataformas de las ONG son críticas, y viva que sean críticas, porque tienen que seguir interpelando a los gobiernos para ser más ambiciosos. Pero las críticas de las ONG no deben distraernos de lo que se consiguió en Nueva York. Yo le diría al señor Campuzano que se leyese las páginas 8 y 9 del documento de Nueva York sobre deuda y que me compare la página 8 con lo que fue en el año 2000, o lo que fue en Monterrey. Y me parece que va a ser difícil que me diga que no ha habido progresos y avances. En el año 2000 ni el G-8 ni las medidas que se anuncian en la página 8 existían, no había ese compromiso político no lo había. Me lo tiene que demostrar, porque no lo había. Y lo mismo digo de comercio, ¿qué se esperaba teniendo la ronda de Hong Kong para diciembre? Una negociación muy compleja. Veo que me van a pedir, y lo asumo porque creo que esa es nuestra responsabilidad, que tenemos que ir más allá en nuestras concesiones comerciales, si voy a otra comisión o escucho a otros sectores

de la sociedad española, me van a decir, cuidado, ¿hasta dónde puede ir el Gobierno español en sus concesiones en la negociación y en la ronda de Hong Kong? Por lo tanto, lo conseguido, tomando en consideración lo que han sido las dificultades en la ronda Doha, creo que está muy bien recogido en el documento.

Y me decía el señor Campuzano que no se hablaba del sida, de la malaria y de las cuestiones de salud, o que se hablaba muy poco. Lo tengo aquí recogido. **(El señor Campuzano i Canadés pronuncia palabras que no se perciben.)** ¿Que está mal recogido? Pues entonces lo retiro. Pero de la página 16 a la página 17 hay bastantes elementos bien recogidos. Sin buscar la polémica, el documento, que es un documento serio, suscrito por 191 países, que no da pasos hacia atrás, sino avances importantes en muchos sectores, como bien ha dicho el señor Madina, creo que merece una valoración razonablemente positiva de lo alcanzado.

Me preguntaba sobre la tasa de billetes de avión. Ya lo hemos dicho muchas veces, pero, como me lo pregunta, lo voy a volver a repetir, ya lo hemos dicho públicamente en miles de ocasiones. Es una propuesta de un país, que ha sido asociada por otros que pertenecen a la Alianza contra el hambre y la pobreza, que nuestro país no ha suscrito, porque considera que, dentro del documento de trabajo del grupo de trabajo que está desarrollándose para encontrar nuevos recursos innovadores de financiación, hay todo un abanico de posibilidades, y cada país es libre de escoger el tipo de recurso adicional que considera para ayudar a financiar esa facilidad de vacunación y de ayudar a los recursos extraordinarios que, por razones presupuestarias, no pueden obtener, como en el caso nuestro sí, para alcanzar ese 0,7 o el 0,5 al que nos hemos comprometido. España no comparte que sea una buena iniciativa la tasa de billete de avión, pero lo respeta. Tenemos múltiples aspectos. Cuando se dice que es porque nos puede afectar mucho a los países turísticos, creo que Francia, que es el país turístico número 1, habrá valorado que le afecta o no le afecta, y sin embargo, sí que ha adoptado esta medida. Nosotros no la consideramos oportuna por muchos factores. Pero, de hecho, estamos presentando y defendiendo otras iniciativas, como la remesa de inmigrantes o nuestra contribución a ese fondo de vacunación.

En cuanto al comercio justo, ya le he contestado. Creo que se ha dado importancia al documento y España va a estar muy atenta a que en la ronda de Hong Kong hay un acuerdo, porque creemos que es fundamental. Sobre las remesas de inmigrantes, este Gobierno está trabajando de manera muy directa, muy intensa, esperamos poderles ofrecer los avances, lo que son los datos del Banco de España. Un grupo de trabajo está elaborando los mecanismos para la utilización de estas remesas y para facilitar la transferencia de estas remesas y la creación de instituciones financieras para transferir estas remesas y, en cuanto los resultados del grupo de trabajo estén concluidos, estaré encantado de poder contribuir y de poder ofrecerles toda esta información. Estoy de

acuerdo y quiero agradecerle que valore el incremento de la AOD y debo decirle que, a nivel multilateral, nuestro país va a seguir desempeñando un papel importante, porque creemos que los organismos multilaterales son fundamentales para crear esa solidaridad de la comunidad internacional. La experiencia, los recursos humanos y lo que es la organización es mucho más favorable y eficaz; una administración como la española y otros estamos aprendiendo y estamos mejorando nuestros mecanismos de cooperación, pero, lógicamente, los mecanismos y agencias de Naciones Unidas nos merecen todo nuestro respeto y apoyo.

Al señor Robles quiero agradecerle las palabras que ha tenido hacia mi presencia esta tarde en esta comparecencia, Estoy de acuerdo con él en que no hay que pasar ni del pesimismo ni del dramatismo a un optimismo desbordante. No es el caso del Gobierno; el Gobierno dice que hay una valoración positiva dentro del contexto de lo que era la envergadura y las dificultades que tenía alcanzar un consenso y una adopción de un documento de esta importancia. No estoy de acuerdo con su presentación, y ya lo ha señalado el diputado socialista. Aquí está la prensa y yo tengo mucho respeto a la prensa y a los medios informativos, pero, como decía el señor Madina, creo que en este tipo de discusión hay que ir es los documentos o declaraciones oficiales y no simplemente a comentarios o titulares, que, con todo mi respeto, hizo algún sector de la prensa internacional. Me mencionaba, por ejemplo, Kofi Annan, en dos ocasiones. Yo le diría que se leyese el discurso de Kofi Annan en la asamblea general, que señala Kofi Annan, pero leérselo de manera comprensiva, no sacando de contexto un elemento u otro. Eso sí que es referencia. Creo que llegaría a la misma conclusión que ha llegado S.S., que él esperaba más pero que está satisfecho, y que hay avances importantes en la cumbre. No me descontextualice una cita de un titular de cualquier medio informativo, anglosajón, español o francófono, y me elabore una teoría del dramatismo y del fracaso de la cumbre, porque no fue verdad. Dirán es que los políticos se autosostienen y que todos hicimos una valoración positiva, en cambio la prensa hizo una valoración objetiva; los políticos nos hemos equivocado y la prensa ha acertado. Creo que ni uno ni otro. Hay que valorar lo que fue el esfuerzo de los jefes de Estado y de Gobierno, de las delegaciones, para alcanzar un documento como el que se logró. Su propia valoración es la que merece la pena subrayar y que esa es la realidad. Todos los otros titulares creo que no aportan elementos nuevos a la valoración objetiva de lo que fue la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno.

Las críticas de las ONG. Vuelvo a señalarlo, señor Robles; es lógico y no nos molestan. Incluso creo que es positivo que estén encima del Gobierno y de la Administración del Estado, para servir de acicate, de impulsoras. Nunca estarán satisfechas. Cuando se negoció el 0,25 por ciento, dijeron que había que ir al 0,5, cuando se dijo el 0,5 pidieron el 0,7; siempre hay esa voluntad de más. Nosotros respetamos plenamente el comunicado

que suscribieron, que además fue después de una muy buena reunión con el presidente del Gobierno y con la Secretaria de Estado de Cooperación. No había intención de que nos hiciesen un comunicado laudatorio. Nosotros no buscamos elogios, buscamos realizaciones con eficacia y con resultados y es bueno que las ONG y que esa denominada sociedad civil traslade esas críticas. También les dije a las ONG y a la plataforma que tampoco se crean ellos su propia burbuja aislada de la sociedad civil, porque ellos tienen su interlocución. Nosotros los políticos estamos como en la élite, y ellos son la segunda élite; no, lo que tienen que hacer es trasladar a la ciudadanía los avances, los logros, las frustraciones y las insuficiencias. Ellos tienen también que abrirse, porque ahora tendremos un debate muy importante sobre todos los temas comerciales. ¿Hay que decir: con incrementar la ayuda oficial al desarrollo es suficiente o no? ¿Hay que abrir canales de comercio? La la solidaridad no es simplemente poner una contribución porque ha habido un tsunami y todos nos movilizamos. Hay que crear las condiciones y la responsabilidad colectiva para que la sociedad española comprenda que tenemos problemas serios en el desarrollo y en la justicia que existen en continentes, como antes señalaba de África el señor Esteban o el señor Campuzano. Eso es importante.

Es indudable que la cooperación no ha empezado con el Gobierno socialista, y lo ha dicho muy bien el diputado Madina, pero sí ha renacido, y eso creo que lo tienen que reconocer, simplemente por los datos y los esfuerzos. Es verdad que ustedes hicieron la Ley de cooperación, pero no se aplicó. El estatuto del cooperante lo tenemos que aplicar nosotros, las reuniones de la comisión intra-territorial y las otras no se celebraban. Preparé yo la plataforma electoral e hice una crítica muy fácil de la falta de aplicación de la Ley de cooperación, no la tengo ahora en la memoria, pero lo recordaré porque hice una crítica muy fácil. No sería por culpa de esta Comisión o de los que están aquí sentados, pero la realidad es que la Ley de cooperación, que fue un gran hito, y que recibió el apoyo y sostén de todos nosotros, desgraciadamente luego, por otros objetivos y otras obsesiones, no se aplicó, no era una de las prioridades. Lo que tenemos ahora que hacer entre todos es desarrollarla y aplicarla, y es lo que tratamos que hacer.

Concluyo señalando que creo que todos han valorado positivamente el esfuerzo que ha hecho el Gobierno en incremento de la ayuda oficial al desarrollo, creo que todos tienen gran sensibilidad de que los FAD. Lo podremos estudiar de manera más detallada cuando explique el presupuesto próximamente. No se preocupe que las cifras cuadran, cuadran muy bien, y no es FAD oculto, sino que es dinero y son recursos para la ayuda directa y no ligada. Entre todos lo que tenemos que hacer, como bien señalaba el diputado Madina, es tomar las cosas positivas que decidieron en Nueva York, como todo el apoyo a la oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos, porque los derechos humanos son un componente esencial en la cooperación al desarrollo.

Es muy positivo que el diputado socialista haya mencionado, lo importante que es la creación de la nueva comisión de consolidación de la paz, un objetivo que tenemos que poner en marcha lo más rápidamente posible; la vinculación que hace el documento con la realidad parlamentaria y la vinculación de los parlamentos a todo el proceso de alcanzar los objetivos del milenio. Todos tenemos que hacer ese esfuerzo para seguir avanzando en lo que sí creo que existe. Y valoro y felicito a esta Comisión, que siempre ha sido una comisión que busca el consenso, busca aunar esfuerzos y solidaridades. La solidaridad viene del esfuerzo colectivo y yo creo que todos los diputados aquí presentes tienen ese compromiso y esa voluntad. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro. Gracias también por la síntesis que ha hecho, que no ha debido ser nada fácil.

Tiene, por el grupo de Convergència i Unió, la palabra el señor Campuzano, por tres minutos. Les pido que sean rigurosos en el tiempo y les recuerdo que al final de la sesión tienen un transporte a disposición de ustedes para ir al palacio de Santa Cruz para el acto de microcréditos con Su Majestad la Reina.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Solo cuatro apuntes. Es bueno siempre asociar el Parlamento a la acción gubernamental en el campo de la cooperación al desarrollo y creo que la mejor manera de asociar el Parlamento a esa política es que las comparencias sobre reuniones internacionales de la importancia de la de Nueva York tengan dos momentos, el momento de hoy pero también el momento previo. Debemos ser capaces de articular un mecanismo para que, antes de esa reunión, el Gobierno compartiese con la Cámara sus posiciones. Deberíamos esforzarnos todos, el señor ministro también o al menos su equipo, para trabajar en esa línea. Segundo, la crítica al contenido del documento final de la cumbre es que justamente sobre ese acuerdo que se alcanzó en el año 2000, que además es un acuerdo que marca cifras y objetivos concretos, el documento finalmente aprobado, no muestra ningún tipo de valoración sobre aquello en lo que estamos avanzando, en aquello con lo que nos sentimos satisfechos, o en aquellas perspectivas realistas que tenemos de alcanzar esos objetivos. Y justamente en esas líneas en las que se hace referencia al sida y a otras enfermedades no se producen, no hay ninguna evaluación de cómo estamos avanzando en el alcance de esos objetivos. Se reiteran los compromisos ya asumidos en todas las reuniones internacionales previas a la reunión de Nueva York. Esa es la crítica que se le formula desde la sociedad civil organizada en esa materia y esa es una crítica que mi grupo asume, porque es absolutamente objetiva y es absolutamente cierta. Y desde esa perspectiva es decepcionante el contenido de ese documento final de la cumbre. Es más, el mérito, en materia de deuda externa, más que situarse en el marco de Naciones Unidas, hay que atribuirlo a la tenacidad del Gobierno

británico, a la tenacidad de su primer ministro, que en el marco del G-8 forzó ese acuerdo, y que luego ha tenido que ser desarrollado por el Banco y por el Fondo Mundial. Tercero, mi grupo aplaude la iniciativa del ministro de comprometer la Unión Europea en la prioridad africana y mi grupo siempre va a apoyar al Gobierno en ese objetivo, siendo conscientes de que los problemas de Ceuta y Melilla son también problemas del conjunto de la Unión Europea; esos inmigrantes que saltan ese muro no saltan a Ceuta y Melilla sino que saltan a la Unión Europea. Finalmente, una pregunta concreta. ¿Tiene idea el ministro de cuándo podrá ser enviado a la Cámara ese informe sobre remesas? Esta es una cuestión que preocupa enormemente a mi grupo y nos gustaría tener una cierta idea de los plazos con los que está trabajando el Gobierno.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Sobre la primera parte de la Comisión no voy a profundizar, porque cuanto más conocemos, bastante peor. Sobre la parte del contenido de la comparencia del ministro, quiero explicarle que la percepción relativa de fracaso tiene que ver mucho también con las expectativas que se generan. Uno dice lo que dice y los medios transmiten, pero cuando uno lee un teletipo y en él lo que se leen son declaraciones de los altos cargos del Gobierno, no creo que se pueda culpar a la prensa, cuando además en los resultados de los motivos se leen teletipos como Moratinos y Pajín coinciden con las ONG en el avance dado en la cumbre. Uno piensa: o yo no entiendo lo que dicen las ONG o el teletipo está mal, porque yo he leído literalmente lo que dicen las ONG, y el teletipo dice otra cosa. La política de comunicación ha hecho que se generaran unas expectativas que después no se han cumplido, y eso es de alguna manera una percepción relativa de fracaso.

¿Por qué le he dicho yo que hay que quedarse en el medio camino? Porque, como usted ha explicado, estuvo a punto de un fracaso estrepitoso ya que no había documento, y cuando se está a punto del abismo y al final hay un documento, y ese documento nos permite respirar y seguir aunque sea sin aportar nada nuevo, en términos de política internacional hay que considerarlo como que podemos seguir hacia adelante. Pero es comprensible que en la sociedad civil se haya producido la sensación de que no hemos avanzado. Las dos cosas son verdad: desde el punto de vista de los técnicos, de los diplomáticos, de los países, de los Estados, hemos salvado los muebles, y desde el punto de vista de la sociedad civil se ha producido un fracaso porque ha habido un parón. Las dos cosas son compatibles. Hay una cuestión que quería comentarle, señor Ministro. Ustedes tenían que haber llegado, como todos los países de Naciones Unidas, con un informe sobre el cumplimiento de los objetivos. Curiosamente, España no tenía ese informe hecho. Hoy nos ha informado usted de que se está ela-

borando un informe de los cumplimientos del objetivo 8, y ese informe, como usted sabe, tenía que haber estado precisamente para la cumbre. Dicho de otra forma, aunque sea parcialmente, ustedes llegaron sin los deberes hechos; deberían haber llegado con el informe, con los deberes hechos, a la Asamblea de Naciones Unidas.

También quiero comentar, señor ministro, esa política de comunicación de generar expectativas que después se traducen en asombro. Por ejemplo, el tema de los billetes. ¿Por qué eso lo hemos sacado repetidas veces no solamente los grupos de esta Cámara sino también la prensa? Porque una vez más la política de generar expectativas, señor ministro, les ha llevado a ustedes a una mala pasada. Yo no creo inventarme nada de lo que dicen en estos momentos los medios de comunicación, y es que el día 11 de septiembre ustedes, y toda la prensa internacional, anuncian que España no impondrá la tasa aérea. Hasta ahí perfecto, no tendría por qué ser noticia, España es soberana y decide no ponerlo. Pero el problema es que cuatro días antes, no sé qué alto cargo pero me lo imagino, del Gobierno de la nación estuvo en la cumbre de Londres diciendo exactamente lo contrario y apuntándose a un bombardeo, porque hay determinadas reuniones, señor ministro, en las que a ustedes les gusta quedar muy bien y les resulta muy difícil decir que no. Dicho por el portavoz de esa reunión, que era el ministro francés, en esa reunión España se comprometió a incluir el tema. Lo dice literalmente el teletipo; ustedes generaron la expectativa de que lo íbamos a hacer. Afortunadamente, el señor Solbes, y la parte económica del Gobierno, decidió con sentido común que no era la medida más apropiada, y no se lo criticamos, me parece un gesto de coherencia. Hay, probablemente, otros instrumentos que se pueden utilizar para generar recursos adicionales, pero el problema fue que ustedes generaron la idea de que se apuntaban. ¿Por qué la principal medida que lanzaba la Alianza contra el Hambre era precisamente esta, que por cierto sí queda reflejada en el documento. La única medida de carácter fiscal que queda reflejada es precisamente esta. Ustedes no se han apuntado a esa medida, y eso es lo que ha sido la noticia.

Por otra parte, señor ministro, le reitero que si hubieran ustedes destinado la mitad del tiempo que destinaron a conseguir un párrafo para la Alianza de Civilizaciones en el documento a conseguir un párrafo para Iberoamérica, a este país le hubiera resultado muy interesante porque era coherente con nuestra filosofía. ¿Quién le va a discutir a usted que en este momento la prioridad de la pobreza es África? Todos estamos de acuerdo, es evidente que hay que hacer un mayor esfuerzo en África, pero también es verdad usted lo sabe, lo hemos compartido y hemos ido definiendo nuestro discurso que España tiene una obligación importante y fundamental, que es que no puede abandonar la voz de Iberoamérica porque todos estamos de acuerdo en que la estadística en este caso es un maquillaje terrorífico: en Iberoamérica se produce que, desgraciadamente, la inmensa riqueza de los ricos maquilla la inmensa pobreza

de los pobres y existen unas enormes diferencias que persisten. Y para que la Unión Europea y las instituciones internacionales se puedan ocupar de América Latina, como sabe usted muy bien, España tiene la obligación de hacerlo y por lo tanto teníamos que haber hecho un esfuerzo para incorporar un párrafo sobre Iberoamérica en esta resolución. Por lo tanto, en ese sentido, a mi juicio, es al menos una ocasión perdida, porque son las cosas que hay que hacer. Ustedes han aportado la iniciativa de las remesas, que compartimos. En esta Cámara hemos tenido durante unos meses comparecencias sobre el codesarrollo, hemos hablado de remesas, y todos sabemos que como filosofía está muy bien, pero es difícil concretarlo, por lo que no se trata de dar la idea sino de ser capaces de decir cómo se va a llevar a cabo. Porque en esta Cámara hemos escuchado a gente muy capacitada que tiene serias dudas sobre el impacto que pudiera tener la cuestión de las remesas; incluso hay gente que dice que son contraproducentes en este momento porque están produciendo efectos perversos en determinadas sociedades que se están acomodando, se están acostumbrando, están perdiendo hábitos, están perdiendo estímulos. Por lo tanto, hay filosofías para todos los gustos. En todo caso, creo que hay consenso en esta Cámara sobre sería una idea positiva, pero hay que saber cómo la vamos a llevar adelante.

Finalmente insisto, señor ministro, en que se ha reflejado en el documento una visión muy amplia de la cooperación al desarrollo que, como hoy la comparecencia ha ido por otros términos, tendremos la ocasión de debatir con la secretaria de Estado y que creo sinceramente que si se lee con tranquilidad nos hace dibujar una nueva filosofía, con un carácter mucho más amplio y más profundo de lo que debe ser la cooperación al desarrollo. En ese sentido, creo que sí merece la pena que tengamos un debate en esta Cámara, para que pasemos de una ayuda al desarrollo, una cooperación al desarrollo, muchas veces centralizado en dos o tres puntos que son de consenso general, a entender que la cooperación al desarrollo tiene temas de tecnología, de transferencias de tecnología, de comercio, de fortalecimiento, de otras cuestiones que a mi juicio son también importantes y que en este momento todos estamos deseando apoyar.

Termino, si me da tiempo, diciendo que las cifras y la coherencia de las cifras son muy importantes, porque, efectivamente, nos están saliendo los números, a mí me han salido ahora, pero con un año de retraso. Usted nos ha dicho que hay 2.600 millones, si no recuerdo mal, para la cooperación, que hay un aumento de 600 millones en la cooperación, es decir, que había 2.000 millones el año pasado. Exactamente los 2.000 millones que yo mantuve la tesis de que teníamos aquí y el Grupo Socialista decía que estábamos en muchos millones más. Es decir, descubro un año después que el que tenía razón era yo. Estábamos en 2.000 millones y 600 son el aumento de este año.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Robles, le quiero decir que mi incapacidad con la tecnología ha hecho que le dejara siete minutos. Fíjese que suerte tiene usted. Gracias, señoría. **(El señor Robles Orozco: Sí, he tenido mucha suerte, muchas gracias.)**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Madina, su portavoz.

El señor **MADINA MUÑOZ**: Yo no consumiré todo mi tiempo.

Doy la enhorabuena al detective Robles: un año después sobre los resultados de los presupuestos generales del año pasado está bien que se dé cuenta hoy de cómo van. En cualquier caso, esto lo digo por comentar los temas que han salido al calor del debate sobre la cumbre. Señor Robles, durante ocho años, ¿qué hicieron ustedes con África, cuánto aumentó la ayuda oficial al desarrollo en África? Yo recuerdo que cuando con la primera partida para el presupuesto de 2005 se aumentó la financiación para África, el jefe de su partido o uno de los varios jefes que tiene su partido, el señor Rajoy, dijo que el problema de África no se solucionaba con dinero, y después, cuando se busca un acuerdo en ámbito bilateral con Marruecos, se dice que tampoco viene por ahí al arreglo que estamos viendo de las últimas imágenes en Ceuta y Melilla, y cuando se busca un acuerdo con la Unión Europea, se dice que tampoco viene por el ámbito multilateral. Sus palabras no nos dicen nada y los ejemplos de los ocho años de gestión respecto a África tampoco.

Sobre la cuestión de los billetes, yo no vengo tan bien documentado como usted, con teletipos —se va, pero seguro que me escucha—, pero sin duda el señor Robles conoce bien la iniciativa, la ha comentado, por eso la conocerá bien, y sabrá que el grupo de Sao Paulo tuvo su primera reunión, su primera constitución y también su primera declaración el 30 de enero de 2004, y a mí me da que ahí gobernaba el Partido Popular, si no me falla la memoria, y me da que no la firmaron y ahora critican lo que España hace en una iniciativa que ellos tuvieron la oportunidad de firmar y no firmaron porque supongo que con los pies encima de la mesa no les interesaría firmar. Escuchando el debate pasado, cuando el Grupo Socialista, ante lo que Rajoy decía en la comparecencia de Zapatero, preguntaba: ¿Pero usted quiere que lo de los billetes lo firme España? Y dijo: No, yo no. Pero entonces, por qué lo critican? Porque si lo llegamos a firmar nos hubiesen criticado por hacer daño al turismo, y como no lo firmamos también nos critican. Cosas de la política, señor Moratinos. Muchas gracias por su comparecencia, y esperamos volver a verle pronto por aquí.

La señora **PRESIDENTA**: El señor ministro tiene la palabra para cerrar.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Agradezco de nuevo las intervenciones.

El señor Campuzano ha sido muy sintético, y le digo que sí a asociar al Parlamento. Por lo tanto, creo que es una buena iniciativa que antes de una cumbre o una reunión de la envergadura que ha tenido la cumbre del Milenio en Nueva York podamos mantener una comparecencia en esta Comisión y que, posteriormente, como hago ahora, también se evalúen, se debatan y se discutan los resultados. Por lo tanto, sí a su primera propuesta. Decía también que los avances conseguidos son pocos, que las críticas de las ONG reflejan que prácticamente no se ha hecho más que reafirmar los compromisos ya suscritos en 2000 y en Monterrey, sin hacer ni siquiera una evaluación o incluso sin fijar fechas, calendarios y algunos compromisos mucho más firmes. Seamos claros, estamos aquí en la Comisión de Cooperación al Desarrollo en el Congreso de los Diputados y por lo tanto, somos todos políticos. Por mucha declaración que se suscriba, por muchas manifestaciones que se hagan, si no hay compromiso político sobre todo de aquellos países que tienen la mayor responsabilidad de participar y de comprometerse en llevar a cabo no solamente un aumento de la ayuda oficial al desarrollo, sino también políticas comerciales, por muchas declaraciones o por muchos textos que hubiera de Naciones Unidas —señalo este y lo puedo enseñar porque es el texto de Naciones Unidas, no son los teletipos, ahora enseñaré un teletipo— no servirían para gran cosa. Lo que se ha producido en esta cumbre, señor Campuzano, y lo que las ONG y la sociedad española deben empezar a comprender es que hay un cambio cualitativo político de los jefes de estado y de gobierno, que por primera vez entienden y comprenden la urgencia de dar a la política de cooperación al desarrollo una prioridad en sus agendas. No sé si usted leyó o escuchó el discurso del Presidente Bush hace un año ni si ha leído o escuchado su en esta ocasión. Se puede obtener por internet. Compárelos y cuente cuántas referencias hay del Presidente de Estados Unidos a problemas de cooperación al desarrollo, de objetivos del Milenio, de enfermedades, de comercio, en qué tono y cuáles son sus compromisos. Me dice que todo esto se debe al liderazgo del Primer Ministro Blair. Pues en parte sí, lógicamente, el G-8, pero el G-8 que luego se traslada a instituciones financieras en las que hay una participación de una serie de países y de Naciones Unidas que tienen ese mismo compromiso, que antes no existía. Demos la bienvenida al compromiso del G-8, a la práctica cancelación de la deuda que anuncian en algunos países africanos, demos la bienvenida a los compromisos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que empiezan a comprender ahora cuáles deben ser esas políticas. Por eso yo digo que la valoración es positiva, porque ya no está la agenda única y exclusivamente en unilateralismos y en seguridad, stricto sensu, sino un concepto de seguridad mucho más amplio. El compromiso de la cumbre fue el de luchar contra la pobreza, la miseria, el hambre y la injusticia, que lógicamente afecta a la seguridad y a la lucha contra el terrorismo, pero no era el lugar que tenía

ese punto, esa agenda, esa preocupación en los años anteriores. Nuestra valoración es positiva porque políticamente ha habido por primera vez un cambio en los países y los gobiernos que tienen algo que aportar de verdad y que al final son los que deciden si hay resultados en Hong Kong o en la ronda Daho, porque, no nos engañemos, es así la realidad del sistema internacional, y si hay bloqueo de Estados Unidos o de la Unión Europea en sus negociaciones comerciales no habrá resultado por mucho grupo de los 20 que intente resolver el problema de la eliminación de aranceles. Ha habido un cambio, una inversión de tendencia en la cumbre del Milenio y por lo tanto hay que valorarlo.

Agradezco el apoyo que dará a la propuesta y a las iniciativas de España de involucrar a la Unión Europea en su política africana. Lógicamente, esa fue mi carta al comisario Frattini el pasado viernes, cuando le dije que Ceuta y Melilla eran frontera exterior de la Unión Europea y que había que recibir el apoyo y el compromiso en las políticas migratorias de la Unión Europea. Ceuta y Melilla son frontera exterior de la Unión Europea y tienen que recibir todo el apoyo de la Comisión Europea para atender los retos y desafíos que afrontan.

Respecto al tiempo y el calendario de la remisión no quiero atarme las manos. Lo entregaremos cuanto antes para poderlo discutir, valorar y mejorar, en su caso, con las intervenciones y sugerencias sobre la remesa de emigrantes.

Señor Robles, insisto, en cuanto a las expectativas que creamos en que no recuerdo ninguna declaración mía antes de la cumbre, quizá declaraciones generales de ánimo, de esperanza de que pudiésemos alcanzar buenos objetivos. No sé si me sacará algún ticket o teletipo, pero no lo recuerdo. Lo que digo es que hay que tener mucho cuidado con los teletipos, y sobre todo su grupo últimamente tiene que tener mucho cuidado con los teletipos, porque ayer su compañero, su portavoz, leyó un teletipo, yo le dije que respetaba a la Agencia EFE, y luego parece ser que leyó mal el teletipo, se equivocó. Lo recoge hoy la Agencia EFE diciendo que el señor Arístegui se había equivocado, no se había puesto las gafas, no lo sé, pero no había leído adecuadamente. Hay que tener mucho cuidado con los teletipos, porque si usted se cree todos los teletipos, fíjese usted, hoy un teletipo de Europa Press que respeto a Europa Press pero se pueden equivocar como todos dice: El Partido Popular pide dimisión de Arístegui. Se lo puede entregar. El Partido Popular pide dimisión de Arístegui. Es una equivocación. Le digo que es una equivocación, pero está aquí circulando. Por eso le digo que utilizar los teletipos puede ser muy peligroso, sobre todo en un debate político que tiene esta Comisión. Hay que utilizar documentos oficiales, declaraciones públicas, bien valoradas, rigurosas, porque sino, se puede llegar a este tipo de error. Yo respeto a todas las agencias de prensa informativa, pero, como todos somos humanos, cometemos errores, y los teletipos también cometen errores. Por lo tanto, no hagan la intervención basándose en teletipos. Creo que no es lo más adecuado.

Es verdad que no le respondí, se me pasó, a la referencia a Iberoamérica. Le diré, señor Robles, que no solamente estuvo presente durante todo el debate negociador, sino que gracias a la delegación española y le voy a mandar un amplio número de documentos, de papeles, de intervenciones España consiguió no la referencia a Iberoamérica, textualmente, pero si la referencia a lo que interesaba a Iberoamérica, a lo que supone un interés real en la política de desarrollo o cooperación para Iberoamérica, que es nada más y nada menos que se tome en consideración a los países de renta media. La renta media no la planteábamos por otros países, la planteábamos por Iberoamérica, y gracias a la intervención española y le voy a hacer llegar los documentos, las intervenciones, los escritos, las negociaciones de la delegación española en el documento, como podrá ver, no solo hay una línea sino que hay una buena referencia a que se tome en consideración a los países de renta media. Por lo tanto, no se nos ha olvidado, todo lo contrario, hemos tenido una intervención significativa y que ha tenido éxito para que se recogiese en el documento.

Agradezco que apoye la iniciativa de remesas de emigrantes. Le diré, como le he dicho al señor Campuzano que tan pronto como tengamos los mecanismos y la propuesta formal la compartiremos con SS.SS., y puede hacer críticas, pero y me alegro de que usted comparta esa visión Enrique Iglesias, que es el actual secretario general de la Conferencia Iberoamericana, es uno de los más fervientes defensores de este instrumento, que es novedoso, por lo que, exige un trabajo de preparación mucho más laborioso que otros, y que muchos han criticado porque consideran que no va a aportar nada, pero creo que merece la pena su desarrollo, merece la pena su utilización y estamos seguros de que dará buenos resultados.

Agradezco su intervención y creo que estas comparecencias nos facilitan que podamos intercambiar y apoyar lo que creo, repito, es un compromiso de todos nosotros de ayudar a la sociedad española a comprender mejor los retos y desafíos que tiene la lucha contra la pobreza y la miseria. Porque, como decía el diputado Madina, es verdad que África está muy cerca de España y, desgraciadamente, no la habíamos mirado, y ahora la miramos con desesperación, incluso con nerviosismo. Como decía ayer en mi interpelación urgente, sabemos que no van a resolverse los problemas africanos a corto plazo, pero tenemos que empezar un camino serio, bien definido y bien comprometido para estar en el futuro en mejores condiciones de atender las necesidades de una población que, como todas las poblaciones del mundo, merece nuestro respeto y nuestra solidaridad.

La señora **PRESIDENTA:** Agradezco en nombre de la Mesa su comparecencia, señor ministro, su presencia en esta Comisión y su compromiso con la cooperación al desarrollo, que nos consta, y sobre todo el respeto y la consideración que tiene por esta Comisión. No siempre ni en todas las ocasiones los ministros de

Asuntos Exteriores han tenido en consideración que esta Comisión formaba parte de la política exterior española.

Quiero decirles que están todos invitados, todos, no solo portavoces, sino todos los miembros de la Comisión al acto de microcréditos con Su Majestad la Reina y que

el ministerio ha puesto a nuestra disposición un autobús que está en la puerta. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

**Eran a las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

